

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CENTRO  
RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MEDICOS TUNGURAHUA  
- CREAMEDICAL S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008  
PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DEL 2.009**

Este Informe se realizó en base a los hechos ocurridos en el transcurso del periodo y en base a los estados financieros.

El Ejercicio Económico del año 2008, tiempo en el cual cumpla mis actividades en calidad de Presidente Ejecutivo, desde el 1ro de Agosto al 31 de Diciembre del 2008.

A considerar:

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Es importante recalcar que esta empresa como cualquier otra que se encuentra en su etapa inicial debe estar enfocada en crecer y realizar actividades de inversión con una perspectiva de mediano y largo plazo, más que de corto plazo. De ahí la idea que respalden esa perspectiva de largo plazo es formar una base de equipos y servicios que desarrollen una imagen de marca e innovación entregando a los clientes una calidad de servicio, la que generará ventas crecientes a lo largo de los años y permitirá hacer de este negocio sostenible, es decir generar ganancias aceptables recurrentemente y por muchos años.

Basados en la necesidad imperiosa de crear un Instituto de Radiología y Diagnósticos por imagen, se forma el instituto CREAMEDICAL, la cual nace como una Sociedad Anónima, a sugerencia de la mayoría de los accionistas.

Se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario 7° del cantón Ambato el 25 de Agosto del 2008 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 00345. Con el capital suscrito \$10.000,00 número de acciones 10.000, valor \$1,00.

Se ha cumplido con el objetivo en etapa inicial, que es el de brindar diagnóstico médico por imágenes en forma continua, inicialmente en ecografía, radiología digital y estudios especiales, con una cobertura global para pacientes propios de la clínica, médicos accionistas, no accionistas e instituciones públicas y privadas.

Asesoramiento e inter consultas de Especialidad para el manejo óptimo de los pacientes de la institución, Clínica Tungurahua y accionistas.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:**

Se ha cumplido con lo acordado con las disposiciones de los socios mediante el cual se han ejercido una serie de trámites como son: la creación de la empresa como sociedad anónima, se ha inscrito en la Superintendencia de Compañías con el nombre comercial de CREAMEDICAL S.A. que significa Centro Radiológico de Estudios Avanzados Médicos Tungurahua, se han tramitado los respectivos permisos de los bomberos, ilustre municipio de Ambato, etc.

Además se ha obtenido el Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas, de igual con los permisos al Municipio de Ambato y a la Superintendencia de Compañías.

En lo que respecta a la representación del presidente ejecutivo y gerente se han tramitado los respectivos nombramientos en el registro mercantil.

## **3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS SUCEDIDOS DURANTE EL EJERCICIO:**

### **AMBITO ADMINISTRATIVO:**

#### **A. ADQUISICION DE APARATOS, EQUIPOS Y ENSERES:**

En cumplimiento de las metas planteadas para la creación de esta entidad se ha adquirido el siguiente equipamiento:

- ✓ Un ecógrafo G.E. VOLUSON 730 PRO II. (2008), por un costo de \$85.000,00 incluido IVA.
- ✓ Tres U.P.S. TRIPP LITE, por un valor de \$2.625,28, incluido I.V.A.
- ✓ Equipo de Computo (computador e impresora), por un valor de \$894,99, incluido I.V.A.
- ✓ Bienes muebles (Muebles metálicos, archivador tres gavetas, división de ambiente), por un valor de \$ 700,00, incluido I.V.A.
- ✓ Un negatoscopio por un valor de \$ 208,00, incluido I.V.A.
- ✓ Instalaciones eléctricas especiales con cables de alta tensión \$2.444,29 para equipos radiológicos.

Con un total general en la adquisición de activos de \$ 91.872.56.

En proceso de adquisición en el mes de diciembre del 2008:

- ✓ Equipo de Rayos X UNIVERSAL a un costo de \$22.000,00 Incluido IVA.
- ✓ Equipos de Digitalización de imágenes AGFA CR30X en \$55.000.00 incluido el IVA.

#### **B. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:**

Por razones conocidas de poner en funcionamiento el centro radiológico, y evitar trámites prolongados y costos elevados en la creación del instituto, se resolvió iniciar el mismo con la Clínica Tungurahua y el Dr. José Luis Chicaiza, como accionistas principales con 50% de acciones cada uno, previo acuerdo de realizar la división posterior en porcentajes del 50% Dr. José Luis Chicaiza, 25% Clínica Tungurahua y un 25% de acciones para socios cotizantes externos, a los cuales la Clínica Tungurahua dará por venta las mismas.

Actualmente se cuenta con toda la documentación avalada por la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil, con la asesoría del Dr. Kléver Ortiz, en la emisión de acciones individuales.

#### **C. RENUNCIAS Y CONTRATACION DE PERSONAL**

Como es de vuestro conocimiento estoy prestando los servicios como médico radiólogo de la empresa bajo la modalidad de honorarios profesionales.

Se ha contratado al Dr. Cristian Redrobán quien cumple las funciones de Contador de la organización.

Se inició las actividades con la contratación de secretarías para la facturación y manejo de clientes, con un sueldo de 250 dólares mensuales, sin embargo han renunciado (dos) por razones personales, sin causar detrimento a la institución.

El mes de Diciembre se contrató a la Srta. Ing. Paulina Díaz, quien asumió el cargo, quien realiza las funciones de secretaria y auxiliar de contabilidad.

#### **AMBITO SOCIAL:**

- A.** En el presente año, cabe recalcar el corto tiempo de creación de la sociedad y los compromisos adquiridos principalmente en el plano

económico por la adquisición de equipamiento para cumplir los objetivos principales, no se disponía de suficientes recursos económicos para brindarles un justo agasajo en Navidad y fin de año, por lo cual no queríamos pasar alto las respectivas disculpas y comprensión.

#### **4. ACTIVIDAD MÉDICA:**

El Instituto atendió durante los meses de Julio a Diciembre un total de 1.196 pacientes, de acuerdo al siguiente detalle:

MES	PACIENTES		VALOR
	CREAMEDICAL	CLINICA	
JULIO (29 AL 31)	17	0	304.00
AGOSTO	181	15	4,750.50
SEPTIEMBRE	194	10	4,989.00
OCTUBRE	236	19	6,532.50
NOVIEMBRE	218	23	6,880.50
DICIEMBRE	254	29	7,639.50
<b>TOTAL 2008</b>	<b>1100</b>	<b>96</b>	<b>31,096.00</b>

De lo actuado se puede determinar que no existe la suficiente colaboración de los socios para el envío de pacientes, sino más bien existen médicos externos que solicitan estudios.

#### **5. SITUACION FINANCIERA:**

##### **ESTADO DE RESULTADOS:**

En este año se ha obtenido una utilidad bruta (en libros), que representa el valor 8.465,54 dólares menos el gasto depreciación de activos fijos, principalmente equipo Ecografía "software" por el valor de 11.865.09 dólares obtenemos una pérdida del ejercicio contable 3.399,55 dólares, que resulta de disminuir el total de ingresos menos el "total de costos y gastos". (Anexo N° 1 y 2)

Cabe indicar que esta "pérdida contable" resulta por las siguientes razones:

Como es de vuestro conocimiento nos encontrábamos en fase de creación con falta de liquidez para la inversión a esa fecha, asociado al bajo nivel de ventas en los primeros meses de funcionamiento, sin embargo se generó utilidades en libros.

De esta utilidad operacional se debe efectuar la Conciliación Tributaria de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 36 y 37), para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del Impuesto a la Renta, con las siguientes operaciones:

1. A la utilidad operacional del ejercicio, no se efectuó la disminución del 15% de la participación laboral debido a que no existen empleados que trabajan bajo relación de dependencia y como así lo establece el Código de Trabajo.
2. Se sumarán los gastos no deducibles de conformidad con la Ley de Régimen Tributario interno que suman el valor de 3.586,49 dólares.

De esta manera obtenemos una base imponible de 186,94 dólares, sobre la que se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta que se debe cancelar al fisco, valor que suma la cantidad de 46,73 dólares.

Se indica además que según el Art.297 de la Ley de la Compañías se debe mantener una reserva legal como sociedad anónima que corresponde al 10% de la utilidad contable, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social, al obtener pérdida contable no se aplica tal normativa.

#### **ESTADO DE SITUACION:**

Podemos demostrar la siguiente estructura actual de nuestros activos, pasivos y patrimonio:

Nuestros activos alcanzan este año la cantidad de 124.776,48 dólares.  
Nuestros pasivos representan un total de 53.226,03 dólares.  
Nuestro patrimonio representa la cantidad de 74.950,00 dólares, lo cual quiere decir que, cada uno por ciento de nuestras acciones tiene un valor de referencia al 31 de diciembre del 2008 la cantidad de 749,50 dólares.

#### **RECOMENDACIONES:**

Más que recomendaciones se sugiere considerar:

- 1.- Recordar siempre el objetivo principal, que fue contar con el servicio de Radiodiagnósticos e Imagenología de la más alta tecnología propio de la clínica y accionistas en que sean parte activa para que no se pierda el entusiasmo y esfuerzo de cada uno y así fortalecer a la sociedad.

2.- Dado el tipo de inversión en equipamientos totalmente nuevos y avanzados de los que son parte cada uno de Uds. apoyar de manera incondicional tanto con la referencia de pacientes, así como difundiendo las ventajas y bondades de los equipos y diagnóstico.

3.- Crear un orgánico funcional y así seguir directrices que nos permitan ejercer y controlar los destinos de la institución.

4.- Iniciar las gestiones de venta y convenios con médicos, seguros de salud e instituciones.

5.- Emprender sistemas de comercialización y marketing con fundamentos técnicos para lo cual se debería contratar personal o empresas especializadas en el tema.

6.- En cuanto al canal de distribución de los servicios, al ser directamente relacionados con información, la recomendación es que se utilice los diferentes medios electrónicos modernos para alcanzar los clientes de la empresa y/o los médicos que refirieron CREAMEDICAL a sus pacientes; un ejemplo podría ser utilizar el correo electrónico o una página web simple para presentar los resultados de los exámenes y a la vez utilizar esta página para motivos de publicidad e información acerca de los beneficios que puede entregar la empresa, el costo de implementar una página web simple en estos días es mínimo.

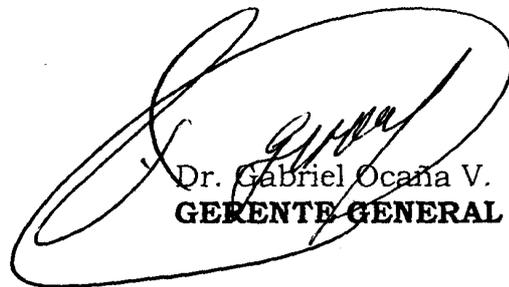
7.- Considero que nunca olviden que más que socios somos amigos con la ilusión de contar y vivir en armonía haciendo frente para dar solución a los problemas clínicos, y en ocasiones hasta personales.

8.- Finalizar y acordar la adquisición del Tomógrafo multidetector que actualmente es una necesidad, y apuntarnos con las inmensas ventajas tecnológicas a las que podemos sacar mejores réditos económicos y posicionamiento.

Muy atentamente,



Dr. José Luis Chicaiza C.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**



Dr. Gabriel Ocaña V.  
**GERENTE GENERAL**

